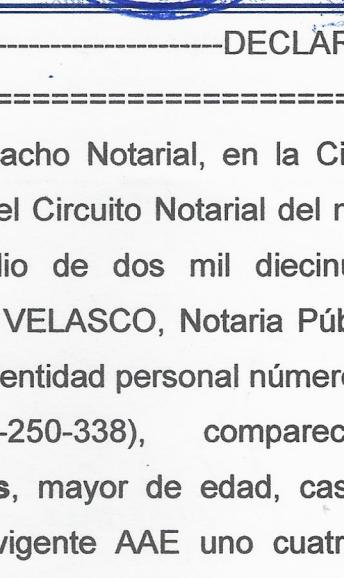


REPÚBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En mi despacho Notarial, en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019), ante mí, Licenciada NORMA MARLENIS VELASCO, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente, José Ramón Guijarro Enguidanos, mayor de edad, casado, de nacionalidad española, provisto del Pasaporte vigente AAE uno cuatro tres dos cuatro cuatro (AAE143244), con domicilio en la ciudad de Panamá, oficina 6/739-B del Edificio Omega, ubicado en Calle 53, con Avenida Samuel Lewis, quien en lo sucesivo se denominará “EL COMPARCIENTE” persona a quien conozco, libre y voluntariamente me solicito que extendiera esta diligencia para hacer constar bajo juramento y en forma de Atestación Notarial y en conocimiento del contenido del artículo 385, del Texto Único Penal, Gaceta Oficial, N°26,519 de 26 de abril de 2010, que tipifica el delito de falso testimonio, declarando lo siguiente:

PRIMERO: Que yo, José Ramón Guijarro Enguidanos, mayor de edad, casado, de nacionalidad española, provisto del Pasaporte vigente AAE uno cuatro tres dos cuatro cuatro (AAE143244), en mi condición de apoderado legal de la empresa CLH PANAMA S.A., Promotora del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, correspondiente al proyecto denominado “ESTACIÓN COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE APOYO A LA OPERACIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN”, a desarrollarse sobre un polígono de 1,327.52 m², ubicado dentro del Aeropuerto Internacional de Tocumen, sobre el polígono administrado por la sociedad CLH PANAMA S.A., a través del Contrato de Concesión N-021/DC-17 con el Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A. (AITSA); declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental, y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos, y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998.

Para constancia se firma la presente declaración ante mí, la notaria que doy fe-----

Leída como le fue la misma, la encontró conforme, le impartió su aprobación y se
firma ante mi Notaría que doy fe, -

EL DECLARANTE

José Ramón Guijarro Enguidanos.



Sra. Norma Marlenis Velasco

Notaria Pública Duodecima